

Ricaurte, mayo de 2023

Señor:

ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA

C.C 1.069.174.236 de Ricaurte

Carrera 16 N° 10-126

Teléfono numero 3114638588

Correo electrónico: recreacionsolydiversion1@hotmail.com

Ricaurte-Cundinamarca

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Respetado señor:

La Alcaldía Municipal de Ricaurte, se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES LUDORECREATIVAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA POBLACION VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, con un plazo de ejecución de cinco (5) meses y quince (15) días, por valor total de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 10.450.000,00).

Conforme a lo anterior, tendrá que allegar la siguiente documentación:

- Cédula de ciudadanía
- Certificación bancaria
- Certificación Medico Laboral
- Tarjeta profesional (si es el caso)
- Certificado vigencia tarjeta profesional (si es el caso)
- Antecedentes disciplinarios de la profesión (si es el caso)
- Propuesta técnica económica.
- Formulario único (hoja de vida del SIGEP)
- Pantallazo perfil usuario Proveedor SECOP II
- Soportes académicos
- Certificaciones que acrediten experiencia
- Libreta militar (Hombres menores de 50 años)
- Certificado de antecedentes Disciplinarios (**Procuraduría**)
- Boletín de responsabilidades fiscales (**Contraloría**)
- Certificado de antecedentes Judiciales (**Policivos**)
- Sistema de Registro de Medidas Correctivas (**RNMC**)
- Consulta de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (Si es el caso)
- Registro único tributario
- Presentación de registro de conflicto de intereses
- Planilla de aportes a seguridad social integral (Certificado de activo en salud y pensión Régimen contributivo)
- Matricula de persona natural cámara de comercio (si es del caso)
- Certificación de Transparencia
- Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades
- Inscripción en el libro de Contratistas
- Paz y Salvo

De igual forma la propuesta deberá ser radicada en la plataforma Secop II.


GLORIA RICARDO DONCEL
Alcaldesa Municipal

Revisó: Amalia Romero Reyes
Secretaria de Desarrollo Social

Revisó: María Idali Tafur Salazar
Directora de Mujer, Familia y Población Vulnerable

Proyectó: Edzon Ibáñez
Cargo: Aux. Administrativo